

# LA REGIÓN

SANTANDER

Núm. 55

REDACCIÓN Y TALLERES: Calzadas Altas, 11.—Teléf. 2-24  
ADMINISTRACIÓN: Puente, 20 Teléf. 407.—Apartado 97

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

Santander, 9 de Junio de 1924.  
Número suelto, 10 céntimos.—Número atrasado, 0.25

Año I

Después de unas elecciones

## La representación de la industria lechera

Acaban de efectuarse las elecciones para delegado en el Congreso de Economía Nacional. Ellas nos suministran un dato de enorme interés y que invita a la meditación en estos momentos.

Como es sabido, en estas elecciones cada industria tiene un voto por cada mil pesetas que paga de contribución.

Pues bien; no ha ocurrido así. Con siete votos, cuatro por los quesos y tres por la manteca, han quedado despachados los 15.000 pequeños propietarios que viven de la leche, pagando cada uno más de 25 pesetas anuales de contribución, y representando un capital de 150 millones de pesetas.

La fábrica de la Penilla no ha dado representación. Cierta que esta fábrica está protegida por un arancel prohibitivo. Y cierto que ese arancel, hoy por hoy, y admitido el régimen proteccionista, será siempre defendido por los ganaderos que suministran los 60.000 litros diarios de leche que dicha fábrica beneficia.

Mas esto no quita importancia al hecho triste de que, mientras otras industrias—muy respetables sin duda—pero que representan mucho menos capital y mucha menos contribución que la de la leche, cuenten con diez, quince y veinte votos, mientras ésta queda reducida a una representación de siete.

Ya indicábamos en nuestro primer artículo la indefensión en que el Estado tiene a las industrias lácteas en la Montaña, mientras que se protege con verdadero tesón a otras indus-

trias menos nacionales y menos populares.

Repetimos que la industria lechera afecta a todo el Norte de España y principalmente a nuestra región montañesa.

Aquí, con más razones que en Francia, y con tantas como en Suiza, esta industria puede constituir la principal fuente de riqueza. Pero si ro se la abandona a sus propias fuerzas. Es una industria naciente que aún necesita protección.

Miles de montañeses que hoy emigran en busca de una fortuna que no han de encontrar jamás, podrían hallar en su propia tierra un porvenir de comodidad y bienestar del que no es fácil formarse idea.

Y no es sólo el Gobierno central quien ha venido mirando con indiferencia el problema. Son las mismas clases directoras de la Montaña quienes, a pesar de haber podido apreciar prácticamente de lo que es capaz una empresa extranjera sólo con explotar la décima parte de la producción lechera, han estado atentas a otros asuntos de menor cuantía, cerrando los ojos ante este que puede ser la redención económica de un pueblo noble y trabajador.

A ellas incumbe la responsabilidad de ver desangrarse en una emigración constante a la juventud de nuestra patria chica.

La Cámara de Comercio, la Diputación, los Ayuntamientos y todas las clases sociales deben percatarse del problema y hacer esfuerzos por conseguir que nuestra Montaña esté debidamente protegida en su verdadera y genuina fuente de riqueza.

## De la Sección Administrativa de Primera Enseñanza de la provincia.

Por Real Orden 28 de mayo último, inserta en «La Gaceta» del 4 de junio actual, se nombran por el cuarto turno a don Manuel Montes Marcano, para la escuela nacional de Coghicillos; don Bonifacio Jiménez de Castro Cillorigo, para la de Villalquán de la Puebla (Burgos); don Juan Panero, de Bielva, para la de Valdefinjas (Zamora); y don Ricardo Lobo Ferrezeulo, de Bárcena Mayor, para Villagroy en Corullón (León). Todos se posesionarán de sus nuevos destinos el día 10 del actual, cesando en la anterior escuela el día 9.

En virtud de indicada Real Orden, esta Sección extenderá el día 10 del corriente los nombramientos en propiedad por el 6.º turno (curso de interinos) que se detallan a continuación:

Don Francisco Jaén Abril, para Espinosa y Santa María; don José Llorens Bañuls, para Santiago de Heras; don Francisco Molina López, para Vegalosvados; don Domingo Ruiz González, para Aja; don Manuel García Sánchez, para Rubalcaba; don José Villanueva Pocióvi, para Rasillo; don Teodoro López de Ollas, para Cereceda; don Virgilio Cano, para Matarrepudío; don Jesús Franco, para Arceera; don Celedonio González, para Lomasomera; don Mariano Selena, para Arroyuelos; don Emilio Ortega, para San Martín de Valdelomar; don Bernardino Santos, para Camesa; don Antonio Núñez, para Cejanca; don Baldomero Vendrell, para Moroso; don Luis Laguna, para Cañedo; don Ezequiel Abia, para Valdivico y Calseca; don Calixto Martínez, para Coreonte; don Salvador E. Gómez, para Campillo; don Manuel Cerezo, para Uznayo; don Miguel Arias, para Súsilla Coronales; don Víctor Cortes, para Praves; don Lupicinio Lantero, para San Vicente de León; don Jesús Campo, para Valdeprado; don Egdumio Linar, para Avellane; don Lázaro Latorre, para Mala; taja; don Francisco Vicente Navas, para Pandillo; don Evaristo García, para Puente Pumar; don Juan Sen, dra, para Tresabuela; don Casimiro Fortunato Navarro, para Cades; don Francisco Cano, para Baró; don José Jiménez, para San Andrés de Liébana; don Bonifacio Gómez, para San Martín de Elines; don Felipe López, para Bielva; don Fernando Fernández, para Barcenamayor; don Eladio Reguera, para Oreale; don José Estévez, para Sel del Tojo; don Arturo Chorques, para Pisueña; don Adelaido Abia, para Castro Cillorigo.

Es requisito indispensable que todos los interesados se personen en la Sección, presentando al efecto los siguientes documentos: Título profesional de Maestro de Primera Enseñanza, o, en su defecto, certificado de tener hecho el depósito; Certificado de Penales (aunque se trate de interinos) y dos partidas de nacimiento, una legalizada, así como documento de quintas y electoral. Sin esos documentos no se les podrá poner en posesión de su destino ni saldrá de la Sección la orden correspondiente a los respectivos Alcaldes y título administrativo.

El plazo reglamentario de 30 días empezará a contarse a partir del día 10 del mes actual.

Se hallan en la Sección a disposición de los interesados los títulos profesionales: de Matrona: doña Petra Cancelo Obeso; doña Concepción Martínez Garmendia, doña María del Pilar Garmendia; y de practicante, de don Felipe Miguel Sánchez.

## Entierro de un ex diputado.

BILBAO.—Hoy se ha celebrado el entierro del ex diputado provincial, don Miguel Carranza, constituyendo el acto del sepelio una verdadera manifestación de duelo.

## SUCESOS

### Una niña se cae de un balcón.

A las nueve y media de la mañana de ayer se cayó desde el balcón de su casa de la calle de Alonso Gullón, 35, segundo, la niña Clementina Rodríguez Quintana, produciéndose una herida contusa en la parte interna del labio inferior, contusiones erosivas en la región superciliar mentoniana y sock traumático.

Después de curada en el hospital, fué trasladada a su domicilio.

### Automóviles denunciados.

Anoche fué denunciado por la Guardia municipal, el automóvil O-2182, por circular por la calle de Becedo, con una velocidad vertiginosa.

Por la misma causa lo fueron los automóviles S-1549, M-3807, S-413, 50.012 (Pruebas), S-1502 y S-1811.

### Una detención.

Don Pedro Vallejo de Castro, somatenista de la 6.ª Región, condujo ayer a las oficinas de la Guardia municipal, al joven Francisco León Sáez, por haber pegado a Antonio Ramos Sauzo, de 16 años, en el paseo de Sánchez de Porrúa, frente a los campos de Miramar.

### Por estropear los jardines.

Al mediodía de ayer fué denunciado el chico Manuel Torrecilla, por el guarda de los jardines del Boulevard, a causa de estropear los macizos y colgarse de las ramas de los árboles.

El padre del chico también fué denunciado, porque lejos de reprender a su hijo, insultó al citado guarda.

### Accidentes casuales.

Jesusa Amaña Pascual se causó ayer una herida incisa en el dedo izquierdo y otra en la muñeca derecha, en su domicilio.

Emilia Delgado Vallina, de siete años, de una herida incisa en el brazo derecho, producida también en su domicilio.

Domingo Venero, de un año, se produjo una herida contusa en la región occipital.

Emilio Echevarría, de 21 años, se causó hoy en la cama una distensión ligamentosa en la muñeca derecha.

Jesús Herrero Cornellana, se produjo una herida incisa en el dedo pulgar de la mano izquierda.

Todos fueron curados en la Casa de Socorro.

### Accidente del trabajo.

Trabajando en una obra de la calle de Juan de la Cosa, se causó una herida contusa en el dedo meñique de la mano izquierda, el obrero Ramón Pedrosa Camus, de 16 años, habitante en el barrio de Bellavista, en Cueto. Fué curado en la Casa de Socorro.

### Intento de suicidio.

Ayer mañana, intentó poner fin a su vida, arrojándose al agua desde la machina de Alvareda, Baldomero Cosme, de 38 años, de oficio zapatero, que trabaja en un taller en el pueblo de Maliaño.

Un carabinero, de servicio en la zona marítima, le arrojó un salvavidas, consiguiendo sacar a tierra al suicida, al que se le trasladó a la Clínica de urgencia, donde fué convenientemente asistido del remojón y de una gran ingestión de alcohol.

Como el suicida careciese de ropas y de vivienda, fué conducido en una camilla al Hospital.

Alejandro F. Cárca ba.  
Corredor Colegiado de Comercio.

DE PASO..

## ... Y AL PASO

En los jardines de Pereda, en el trozo que está—mal cuidado por cierto—frente al muelle del pasaje, fué.

¿Cuándo?

Con fiereza no puedo decirlo, pero que fué, lo juro.

Hay testigos, como se verá.

Era que se era un pajarillo, con el ala precisa para el intento del primer vuelo, y era que se era, también, una cuadrilla de cafres, alguno crecido ya, persiguiendo al pobre gorrión.

Los piores del infeliz—y conste que esto no es literatura merengue estilo Maryan—me enternecieron. De una rama a otra, con trabajo, saltaba.

La cáfila, con ademanos dignos de lucirse en una batalla donde el honor estuviera a punto de ser hollado por un enemigo potente, tras la libertad, tras la vida del pájaro marchaba.

Piedras lanzaron al espacio; sacudimientos de vendaval hubieron de sufrir los árboles jóvenes; uno, mayorcito él, trepó decidido hasta la enramada, y otro, loco por completo, quitóse un zapato, y después el compañero, y al pájaro piador—implorador mejor aún—, arrojóse los brava.

Y la escena, la ejemplar escena la presenciaban, riendo ¿cómo no? los porteros de las lujosas casas, los sirvientes de las casas lujosas, y...

Era una persecución canibalesca; un acorralamiento salvaje; una batalla digna de los tiempos cinegéticos de Carlos IV el coleccionador de astas de cervatillos.

¡Y hasta con público de librea, y hasta con aprobación de tal público...!

Pero felizmente, cuando el misero pájaro iba a caer en las garras de los niños de tan buen corazón, un hombre, un caballero, sin pensar que el riente público podía protestarle, por intruso, contra la cáfila cerró, y al huir, un huir con honra, pues se rehizo y vino a insultar al indeseado, el pájaro, que más piaba, pudo ganar la altura y guarecerse entre ramajes más espesos.

¿Cómo? ¿que qué hizo el guardia vigilante de aquella parte del Paseo? A ruego de mi persona, fué al lugar de la acción, pero llegó tarde; ya no era precisa su autoridad.

No acusaré al guardia dicho, que es muy simpático, ni a su vejez, respetabilísima, tampoco, me limitaré a preguntar, solamente, y con respeto.

¿No estaría bien que allí donde el movimiento es mayor hubiera una vigilancia mayor y, de ser factible, un poco más joven...?

\* \*

También, hace pocos días, menos que el suceso historiado, vi y leí con gozo, algo que merece mi aplauso sincero.

Quiero referirme a un anuncio de «precio», a un anuncio «bien», inserto en un diario importante de la Corte y que a Santander y al veraneo en Santander se refiere.

En tipo grande, llamativo, de «esquila funeral» para que se entienda mejor, campeaba, muy graciosamente por cierto, la invitación a venir a veranear.

Y decía, muy oportuno, que aquí pasan los meses de julio y agosto los reyes y sus herederos, que aquí hay hoteles y fondas bien montados; que el clima es admirable; que habrá toros, y regatas y... ¿qué se yo? lo más atrayente y sugestivo que un práctico en propagandas pudiera imaginarse para encalabrinar a los más «sorbetes».

Decididamente el imaginador de la cosa es un agente admirable que en cualesquiera agencia ganaría su pan y algo más que pan, pero...

El maldito pero, cuando uno está más sinceramente gozoso, salta como tábano dañino y la paz se torna en guerra y la alegría en pesadumbre.

Yo que pensaba aplaudir hasta udar, he de suspender el aplauso para decir, sin asomo de censura, que el suelto en cuestión, el anuncio de mi festejo y de vuestros festejos, hay, santanderinos, que repasarle, hay que limpiarle de algo que le hace algo más que risible, cursi.

Bien que haya toros, y regatas, y gran Casino, y paisajes incomparables y, como aliciente para ricos faroleros, partidos de polo en la Magdalena, pero ofrecer, dando el nombre real, poniendo al Sardinero como modelo de playas, el espectáculo de ¡¡¡carreras pedestres!!! la verdad, se nos antoja demasiado... pedestre.

Tanto importaría, decir a son de platinos: fuegos artificiales, cucañas, bailes públicos...

Bien que se tolere y sufra el futbol, pero... más pedestristro, nunca.

Además que según me dice el amable Acevedo «las carreras pedestres» no son sport de verano.

Así pues, a rectificar, a no repetir la «convidada» no sea que algún «Melitón González», ponga por chusco, o, lo que sería más triste, «un querido compañero» de Donostia, nos tomase el cabello y con música del «Díto», nos cantase, nunca con más oportunidad, aquello de:

«eso se llama meter la pa... ta.»

FERNANDO MORA.

## Del Ayuntamiento.

Reunión de Comisiones.

Hoy, a las seis de la tarde, se se ha reunido la Comisión de Ensanche, en sesión extraordinaria, resolviendo los asuntos pendientes de la pasada reunión.

Mañana, a la misma hora, se reunirá la Comisión de Festejos y entre los múltiples asuntos a resolver, figura la de elección del boceto para el cartel de ferias, cuyo concurso expira a la hora de la reunión.

También mañana, a las cinco, se reúne la Comisión de Beneficencia y esta tarde, a las seis, lo ha hecho la de Obras.

Dice el Alcalde.

Al entrevistarnos hoy con el Alcalde, señor Vega Lamera, nos mostró un telegrama del director accidental del Sanatorio Marítimo de Pedrosa, don Buenaventura Muñoz, que se halla en Madrid, el cual accediendo a la petición hecha por el Alcalde, de enviar los niños santanderinos a Pedrosa antes del mes de septiembre, como en pasados años, le manifestaba que había consultado sus deseos con la Superioridad y esperaba poder complacerle.

Luego nos dijo el Alcalde, que había asistido ayer a la entronización del Sagrado Corazón de Jesús, en la iglesia de Santa Lucía.

Por último, el señor Vega Lamera nos manifestó que se estaba celebrando en aquel momento una reunión de fuerzas vivas en la Cámara de Comercio, a la que tenía que acudir dada la trascendencia de los asuntos que se tratarían.

## GOBIERNO CIVIL

Visitas.

Esta mañana visitó al general gobernador en su despacho una comisión de padres de alumnos de la escuela de Náutica para rogarle se interesara por la continuación de dicha escuela como centro oficial de enseñanza.

También recibió el señor Saliquet la visita del comandante de caballería, don Julio Fernández Rojo, de regreso de su visita de inspección y la de una comisión de dueños de bailes públicos de la provincia que se encuentra aquí para gestionar se les permita la apertura de los mismos en la forma que antes lo hacían.

## Décimo aniversario "El Pueblo Cántabro,"

Ayer celebró el décimo aniversario de su fundación nuestro colega El Pueblo Cántabro.

Obsequió a sus lectores con un número extraordinario engalanado con una bella portada de Rivero Gil.

El personal de redacción, administración y talleres se reunió en un fraternal banquete.

Felicitamos cordialmente al colega, deseándole nuevos éxitos y larga vida para poder celebrar muchos aniversarios tan brillantemente como el actual.

## HOSPITAL DE CALZADO

## La hazaña de Uzcudun.

PARIS.—La prensa de París tributa grandes elogios al campeón español Paulino Uzcudun con motivo de su última hazaña, consistente en derribar en un minuto y 26 segundos, un árbol de un metro veinticinco milímetros de circunferencia.

«Le Journal» considera ya a Uzcudun como el campeón de Europa, y añade que en breve será campeón del mundo y que Dempsey no podrá ya dormir tranquilo sobre sus laureles.

Todos los periódicos que en un principio dieron en considerar a Uzcudun como vascofrancés, acaban por reconocer que es guipuzcoano, y que no salió de su pueblo natal, Regil, hasta que se dedicó al boxeo.

## Suecia y Holanda. empatan.

PARIS.—El partido celebrado ayer entre los equipos de Suecia y Holanda, empataron a un tanto, a pesar de haberse prolongado dos tiempos de quince minutos.

El partido se repetirá hoy, para calificar el tercero y cuarto lugar de la Olimpiada.

## E. GARCÍA MARAÑÓN

ESPECIALISTA EN PIEL Y SECRETAS VIAS URINARIAS

PE50, 9.—CONSULTA DE 11 Y DE 4 H 9  
Teléfono 606

Reunión importante.

## Los tutores de los estudiantes de Náutica, se dirigen al general Primo de Rivera.

En la tarde del pasado sábado y ante la presencia de un delegado gubernativo, celebraron una reunión los padres, tutores y representantes de los estudiantes de nuestra Escuela Especial de Náutica, para tratar del asunto relacionado con la supresión de tan importante centro docente en Santander.

Se acordó, suscribiéndola los asistentes, elevar al general Primo de Rivera una instancia concebida en los siguientes términos:

«Excelentísimo señor presidente del Directorio militar. —Excelentísimo señor: Los abajo firmantes—padres, tutores o representantes de los alumnos de la Escuela Especial de Náutica de Santander—necesitamos que nuestros hijos puedan terminar la carrera emprendida, sin mayores dispendios que los que, hasta el momento, nos eran conocidos. Nuestra modestísima situación económica no nos permite—de llevarse a cabo el insólito caso de comenzar las economías nacionales por la eliminación de los centros docentes—dedicar mensualmente una cantidad, siempre superior a las matrículas de todo un curso, para que nuestros hijos puedan acudir a clases particulares que les pongan en condiciones de adquirir conocimientos no inferiores a los de los afortunados que puedan cursar clases oficiales.

Asimismo no podemos gravar

nuestro presupuesto de vida con los gastos que en las épocas de exámenes exigirían el traslado y permanencia de nuestros hijos en otra población, por no menos tiempo de diez o doce días, y la desaparición de esta Escuela de Náutica les obligaría a truncar su vida, viendo rotas, al nacer, sus primeras ilusiones, por tener que desistir de su verdadera vocación. Conocido nos es el espíritu de justicia que siempre reinó en todos los actos del Directorio de su digna presidencia, y ese conocimiento, esa plena confianza en la justicia de V. E. nos anima a pedirle, con el mayor respeto, no sea suprimida esta Escuela Especial de Náutica; pero, si a pesar de nuestro ruego, razones poderosas que nuestra pequeñez no acierta a penetrar hicieran que el proyecto de supresión se llevara a efecto, las entidades de esta población acaso pudieran atender al sostenimiento de esta Escuela, y, en este supuesto, suplicamos sea permitida su subsistencia con carácter oficial, dándose validez a los títulos que expida.

Dios guarde, etc.—Santander, 7 junio 1924.»

Firman la instancia M. Sora y Pardo. —Antonio Falcones. —Evaristo Rodríguez, en representación de varios padres de estudiantes.—José Venero.—Ramón de las Cuevas.—Julían Pellón Rodríguez.—Manuel Rodríguez, etc., etc.

## Dos libros interesantes y antipodas.

Marcel Prevost, el pintoresco papá de «Las don Juanes», aquel que alborotó un día nuestra apacible y burguesa quietud con sus «Cartas de Mujer», lanza ahora la novela interesante, sobre cuanto se diga, que lleva por título «Los ángeles guardianes».

¿Qué decir del estilo sagaz—para calificarlo a nuestro gusto—del tan conocido autor?

Nada puede decirse si no que, superándose, diestro como nunca, catedrático en la difícil cosa de decirlo todo de manera amable, interesante y no ofensible, en esta novela que lanza «Renacimiento», nos ha hecho sonreír, que no es igual que reír, como no es igual el aroma, que lo que luego, un alquimista, preso en vidrio, nos vende por perfume.

Los y las que conozcan a Prevost nada nuevo han de descubrir en mis palabras invitadoras, quienes le ignoren, escucharlas, que es consejo que nada cuesta y puede valer algo.

De mí, gustador constante de emociones estéticas, diré, por si os anima, remolones que apenas os asomáis a los escaparates donde hay libros, que el académico francés Prevost, es en Francia y en el reino de mi gusto, uno de los más sutiles analizadores de la mujer.

El, anotado, es el papá—aunque lo nieguen muchos—de casi todos los novelistas españoles que escriben de problemas psicológicos femeninos.

Y—en secreto—vale más que todos.

Cuando veáis la novela que os digo: «Los ángeles guardianes», estoy seguro que me daréis la razón.

No me cabe duda.

\*\*\*

Con el quinto volumen de su Antología americana, se nos pre-

senta hoy el simpático y culto Alberto Ghirardo.

Su labor, de más valía que discursos y banquetes o, para decirlo con orden rigurosamente cronológico, banquetes y luego discursos, hace que España sepa, pues lo ignoraba, quiénes fueron los grandes hombres de las tierras que descubrimos y que, al emanciparse, siguen sujetas a nuestro amor por el idioma.

Tras «Los precursores», «Lira heroica» y «Lira romántica», libros guía, el de hoy «Anecdotario», viene a completar con «La musa del pueblo», que se prepara, la ardua, la patriótica labor del gran poeta.

Por el bien que a la cultura hace, plácemes merece y desde nuestra insignificancia se los prodigamos fervorosos.

Por estas páginas que vibran, que gesticulan, que se mueven a impulsos de la pasión más grande: los amores a la Libertad y a la Patria, se ven cruzar las figuras gloriosas de Mitre y Montalvo, del legendario y educador Bello, de Artigas, el caballeroso defensor del Uruguay, y de Bolívar, San Martín, Palma...

Y lo más interesante del torneo está, por que hasta ahora no se ha dicho (sangra aún la herida) lo que el cronista cubano Manuel de la Cruz cuenta de personajes de tanta talla en su historia, y de tanto recuerdo, poco alegre, en la nuestra, que Máximo Gómez y Maceo se llamaron.

Y... termino.

Esta antología, que es obra de cultura, no debe faltar en las bibliotecas, en los hombres cultos.

Son documentos de nuestra historia colonial; historia que con sangre de acá y allá, hermana siempre, se escribió para nunca borrarse.

Al gran poeta Alberto Ghirardo, copilador de ella, mi aplauso efusivo y mi felicitación entusiasta.

De corazón se lo doy porque lo merece; conste así.—F. M.

Intereses locales.

## El puerto y el ferrocarril a Valencia.

De nuevo vuelve a acariciarnos, halagando nuestras aspiraciones de montañeses sinceramente amantes de la patria chica, la esperanza de ver convertido en realidad el proyecto de construcción de los trozos de vía necesarios para unir Valencia con Santander por un ferrocarril directo.

Ya se ha encarecido por nuestros colegas de la mañana la importancia que para la prosperidad de la Montaña, y muy especialmente para Santander, ha de tener la realización de ese proyecto, y por ello, hemos de limitarnos a sumar nuestro modesto esfuerzo a la campaña que vuelve a iniciarse para conseguir de los Poderes públicos la concesión solicitada, y a hacer públicas algunas observaciones que conviene mucho, a nuestro juicio, no olvidar en ningún momento, por el interés que en el porvenir pueden ofrecer.

En Santander disponemos de fuentes de riqueza que por imprevisión, no han rendido todo el producto que de ellas debió obtenerse, y aunque pueda parecer prematuro, no estará sobrado hagamos algunas consideraciones sobre la nueva que puede crearse.

El tráfico principal del nuevo ferrocarril será el de frutas, para la exportación desde ésta al Extranjero, y dado lo delicado de la mercancía y la rapidez que exige para su transporte, resultará que si en el puerto de Santander no se modifican los actuales medios y procedimientos de arrastre, carga y descarga, el tiempo que las expediciones ganen en el transporte terrestre sobre el marítimo desde Valencia a ésta, lo perderán aquí en las necesarias manipulaciones de transbordo, con lo que la razón de la nueva vía de comunicación habrá perdido su mayor eficacia.

Nuestro puerto está pidiendo a voces, para atender a su tráfico actual, un par de grúas eléctricas y la reducción, si no supresión total, de los muelles de madera, para que las mercancías a granel y otras muchas de fácil manejo, puedan ser transportadas desde el vagón a la bodega del buque o viceversa, como se hace ya en todo puerto de alguna importancia.

También hay que ir pensando en la necesidad de abreviar la maniobra de vagones en las vías de los muelles marítimos, porque la aglomeración en ellas de material móvil de ferrocarriles puede llegar a imponer retrasos en el despacho de mercaderías, de notorio perjuicio para el comercio y la industria.

Si el proyectado ferrocarril llegara a ser un hecho algún día, es indudable que en la época de exportación de la fruta de Levante, llegarían a Santander trenes enteros de ella para su envío al extranjero; y a poco imparciales

que seamos, habremos de reconocer que para atender ese nuevo tráfico, nuestro puerto necesitaría de importantes mejoras, porque con sus medios actuales no hay ni que pensar que pudiera atenderse normalmente a las nuevas exigencias que el aumento de movimiento impondrían.

Entendemos, pues, que debe irse pensando seriamente en proporcionar a nuestro puerto los medios necesarios para desenvolver su actual tráfico y el que pudiera presentarse, porque con ferrocarril directo y todo, sufriría probables desvíos de no ofrecerse las garantías necesarias de rapidez y economía que exige un transporte de índole tan especial como la fruta.

Insistimos, por tanto, en que se hace inaplazable el dotar a nuestro puerto de medios tan elementalísimos en todo aquel que por su situación esté favorecido por una estrategia tan indiscutible como la que disfruta el de Santander.

LOS TRANVIAS

## Una advertencia necesaria

Ayer tarde fuimos testigos presenciales de un hecho ocurrido en Molnedo, en un tranvía de regreso del Sardinero, que pudo costar la vida a un hombre.

Poco antes de llegar al límite de sección de Molnedo y estando el tranvía en marcha, montó un hombre por la parte delantera. El conductor le ordenó hacerlo por la parte posterior, y al intentar apearse para cumplir lo ordenado, cayó al suelo, recibiendo tan fuerte golpe en la cabeza que quedó privado unos momentos de la razón. Por verdadero milagro no presenciáramos un horrible espectáculo, pues el pobre hombre dió con su cuerpo en la caja del coche.

Los numerosos transeúntes y viajeros que lo presenciaron, protestaron airadamente contra el conductor que, por un exceso de celo en cumplimiento de su deber, fué causa de lo ocurrido.

Para evitar la repetición de hechos semejantes e impedir suceda una desgracia, que luego lamentaríamos, sería muy conveniente se fijase en los tranvías unos carteles, en los que con caracteres bien visibles se señalase a los viajeros la parte destinada a montar en él, ordenando a los conductores parar el vehículo y obligar a hacerlo por la plataforma posterior al que, faltando a lo dispuesto, lo hiciese en marcha y por la parte delantera.

## ROYALTY

Gran Hotel - Café - Restaurant

JULIÁN GUTIÉRREZ

Helados y refrescos de todas clases. Moderno y elegante salón para bodas, banquetes y lunches.—Te de la tarde, en el Salón PIQUIO. Moda tres días a la semana.

## TEATRO PEREDA

TEMPORADA DE VARIETÉS

HOY LUNES, 9 DE JUNIO DE 1924

A LAS SEIS Y MEDIA

A LAS DIEZ Y CUARTO

CINCO ATRACCIONES, CINCO

Luisita de Navarra, Charles, Blanca

de Navarra, The Joannys, Los Luxenti

Dice «La Libertad».

## Sobre el homenaje a la insigne novelista, hija predilecta de Santander, Concha Espina,

«Parte de la prensa madrileña se viene ocupando desde algún tiempo del homenaje que la actualidad y corporaciones sanderinas dedican a la notable escritora montañesa, Concha Espina de Serna, y últimamente La Libertad publica un bello artículo, que dice:

«Santander, la ciudad natal de Concha Espina, se prepara a tributarle un homenaje en el que no habrá veladas, ni banquetes, ni discursos, sino algo más perdurable, algo que es la realización del sueño de un poeta. Santander ofrece a Concha Espina simplemente un jardín a la orilla del mar.

De sueño de un poeta hablamos y no para hacer una imagen, sino para ser exactos, pues un poeta de fuerte musa, el cántabro José del Río, fué el iniciador del raro homenaje. La idea de esta ofrenda, en el corazón de todos estaba, y por eso tomó cuerpo y se hizo realidad con tan inaudita rapidez, que más que cosa de días puede decirse que ha sido cosa de horas. El Ayuntamiento de la capital montañesa, a cuyo frente figura el señor de la Vega Lamera, ha decidido nombrar a la preclara novelista hija predilecta de la ciudad y ha cedido los terrenos del jardín y ha ofrecido su apoyo material y moral. El mismo ofrecimiento ha recibido la Comisión organizadora por parte de la Diputación provincial y del Ateneo, que nombrará a la escritora socio de honor.

Apenas iniciado este homenaje, se han recibido adhesiones entusiastas de escritores, artistas, particulares y Corporaciones de España y del resto de Europa, y no dudamos que se recibirán de América (del Norte y del Sur) donde tantos admiradores tiene la novelista montañesa. El jardín de Concha Espina, antes de ser una realidad, ha sido cantado por poetas de dos mundos: por los montañeses José del Río, Gerardo Diego y Jesús Cancio, y por el americano Andrés Eloy Blanco.

Y digno de la lira será este jardín de laureles y de rosas y de madreselvas, sombreado de pinos y de álamos, «amigos del mar», como los de Lucas el bético, y a la orilla misma de las olas cantábricas, frente a los montes, bajo los cielos... Y allí un mármol, debido al cincel ilustre de Victorio Macho, con el busto de la autora de «La Rosa de los vientos» y de «El metal de los muertos», y allí, una fuente y una pequeña biblioteca que contendrá, junto a los libros de Concha Espina, las obras maestras de la literatura montañesa.

De los países más distantes de Europa—más literalment distantes—se han recibido adhesiones fervorosísimas: de Suecia, de Checoslovaquia, de Alemania, donde circulan traducidas las obras de Concha Espina; también de nuestra gran hermana latina Italia. Pero de todas las adhesiones recibidas, y que están recibiendo—pues hace muy pocos días que se ha iniciado este homenaje—de particulares y Corporaciones, de escritores nacionales y extranjeros, ninguna tan conmovedora como la de los marineros sanderinos y la de los estudiantes franceses. El gremio de mareantes de Santander y el cabildo de marineros de Comillas, los bravos pescadores montañeses, nobles y rudos, jamás intervinieron en homenajes literarios. ¿Qué saben ellos de esas cosas? Pero se trataba de la autora de «El metal de los muer-

tos»... Y hoy, los siervos del mar repitieron el gesto insigne de sus hermanos, los mineros de Andalucía, que rindieron a la novelista aquel silencioso homenaje inolvidable, presentándose a ella sucios del trabajo, pálidos de emoción, en grupobizarro del que se destacó un mozo que llevaba en las manos encallecidas un papel con unas palabras de gratitud: ¡No le podían ofrecer otra cosa!

Por su parte, de los estudiantes de la Facultad de Letras de la Universidad de Burgos han enviado un Mensaje de adhesión, tan conmovido y espontáneo, que al honrar a la artista se honran a sí mismos, establecen una norma, ponen un ejemplo.»

Los nuevos Icaros

## Los aviadores portugueses en Rangoon.

RANGOON.—Los aviadores portugueses han llegado al mediodía, habiendo cubierto la distancia Akgal-Rangoon, en cuatro horas y media.

Esperan partir mañana para Bangkok.

## Los aviadores americanos llegarán a París el 25 de julio.

PARIS.—El mayor Wasch, agregado militar de los Estados en Francia, ha venido a visitar las instalaciones aéreas del puesto de Bourget. Con el comandante del puerto, convino la adopción de medidas relacionadas con el aprovisionamiento de los aviadores americanos que efectúan la vuelta al mundo, los cuales permanecerán cuatro días en París.

Su llegada está señalada para el 15 de julio.

El mayor Wasch, marchará en breve a Constantinopla y hará el viaje de regreso a bordo de uno de los aviones.

## Los aviadores americanos a Amoy.

AMOY.—Los tres aviadores de la escuadrilla americana han realizado ayer una nueva etapa de su viaje, volando de Sangai a Amoy.

## De poco se quejan los fumadores franceses.

PARIS.—«Le Matin», dice lo siguiente propósito del tabaco expendido por la administración francesa:

«La administración de tabacos, demuestra una afectuosa solicitud con sus clientes. Juntando lo útil con lo agradable, ella desliza en sus productos, objetos de primera necesidad. Uno de nuestros lectores nos señala el hallazgo, en un paquete de «maryland», de un lazo para botas. La intención de la administración son quizá muy laudables, pero los desgraciados fumadores no piden, ciertamente, tanto.»

N. de la R.—Por poca cosa se lamentan los fumadores parisinos. En toda España, y en Santander particularmente, nos «orsequia» la Arrendataria con palos, pelos, horquillas y otras «menudencias» por el estilo. Si cada fumador sanderino que encontrase un objeto extraño en el tabaco del Monopolio, nos enviara una queja, tendríamos que tirar un periódico del tamaño del «Times», o del «New York Herald».

«LA REGION»

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE. Información amplia de todo el mundo.—Selecta colaboración. Reflejará vuestras aspiraciones. Tratará vuestros problemas.



# PASTEX

UNICO PARA TEÑIR  
EN FRIO

VENTA EXCLUSIVA

LA PARISIEN

ALMACÉN DE MERCERÍA Y NOVEDADES  
SAN FRANCISCO, 27 (-) TELÉFONO 453

## CICLISMO INFANTIL

## En la II prueba de la U. C. M., vence el santanderino José López, sobre bicicleta FAVOR.

Ayer tarde se corrió, como quedó anunciado, la segunda prueba infantil organizada por la Sociedad Unión Ciclista Montañesa.

Al lugar de la meta acudió numerosísimo público.

## El Jurado

A la hora prefijada quedó constituido el Jurado, que lo formaron los señores siguientes:

Presidente, don Antonio Gorrordo.  
Secretario, don Román S. de Acevedo.

Juez de salida y llegada, don Remigio Blanco.

Jueces fijos, don Sebastián Torcida, don José Bobillo, don Ricardo López Dóriga y don José López Herrera.

En una de las habitaciones cedidas galantemente por el amigo Sierrita, se procedió a la firma de la hoja de salida, colocación de dorsales y lectura de las bases que regían la carrera, dándose a las tres y media

## La salida

De doce corredores inscritos dejaron de presentarse cinco,

entrenadores, no pudiendo cambiar de máquina ningún corredor, en ninguno de los casos.

No obstante Gracia continúa la carrera.

## Primera vuelta.

Se sube fuerte a la Avenida por los primeros, distinguiéndose López por su naturalidad y Sáinz por su «dansé» de corredor hecho. Soto, también subió muy bien, pasando a Díez. Sáinz se acerca a López y logra despegarse de Díez.

A los diez minutos de carrera ha dado su primera vuelta y pasa bien y muy animado el santanderino López, que aventaja unos metros a Sáinz.

Con un minuto casi de pérdida pasan Soto, seguido de Díez y Gracia. Leiva a perdido muchísimo terreno, pero sigue a «su tren» y decidido a acabar la prueba.

## Segunda vuelta.

Sáinz va a la caza de López y éste no decae, obligando a su perseguidor a subir en total «dansen» hacia el Faro, por donde viran López, cerca de Sáinz, ale-

gente que lo vió ovacionó justamente. Pero López, a la expectativa, logró mantenerse a pequeña distancia del torrelaveguense.

Los otros dos competidores, Soto y Díez, rivalizan subiendo y esta vez es Díez quien pasa al pequeño defensor de la «Armor», que no obstante su esfuerzo, se mantiene de cerca.

Viran por Bellavista Sáinz y López casi juntos; Díez y Soto también casi juntos.

Muy rezagado Gracia y rezagadísimo el «Benjamín» Leiva.

Al pasar por los campos Sáinz es ovacionado a su rápida marcha y López que sigue a unos 10 metros recibe voces de aliento de sus amigos, entablándose en la subida a la Avenida de los Infantes un fuerte codo a codo en el que, hacia la mitad, sale vencedor el santanderino y defensor de Favor, José López, cuyo esfuerzo subiendo ha sido enorme e irresistible por parte del torrelaveguense de la Cl. Delage.

Esta fase de la carrera entusiasma a las gentes que ven en los dos primeros a dos excelentes

ejemplares de la gente es indiscriptible: El santanderino ha vencido al torrelaveguense, que en la carrera pasada fué la revelación de los peques.

Y la ovación fué enorme, recibiendo tumultuosamente al que sobre «Favor» logró vencer después de una carrera sin peligros finales, pues de no haber pinchado Sáinz, la lucha final hubiera sido una cosa estupenda, ya que tendría que haberse decidido el triunfo al demarraje, al último esfuerzo, donde aún no conocemos a los pequeños López y Sáinz.

## Clasificación general.

- 1.º López, sobre FAVOR, en 38 m. 10 s.
- 2.º Sáinz, sobre Cl. Delage, en 38,55.
- 3.º Díez, sobre Thoman, en 43,30.
- 4.º Soto, sobre Armor, en 43,58.
- 5.º Leiva, en 50,35.

El quinto entró en la meta Gracia, a los 45 minutos, pero como le denunciara José Gómez por haber cambiado de máquina

recorrido tomados por numeroso público que aplaudió alentador al paso de los peques, que el próximo domingo se discutirán el Campeonato provincial infantil de 1924.

Con que hasta el domingo, peques.

ROMÁN S. DE ACEVEDO.

## FUTBOLERIAS

Por la mañana.

## El Racing 1923 campeón infantil.

En la mañana de ayer y en los campos de Miramar, ante bastante público, jugaron la final del Campeonato infantil, organizado por los estudiantes católicos, los equipos Torrelavega M. P. y Racing 1923.

Todo el partido fué de un intenso dominio de los racinguistas. Estos juegan más que los torrelaveguenses y son a la vez de bastante más peso.

El partido, en conjunto, fué desigual y no dejó de interesar a los espectadores.

El resultado del encuentro no deja lugar a dudas, pues el Racing de 1923 marcó por trece veces, mientras los forasteros no consiguieron poner número en su tanteador.

El arbitraje de Balbás, bueno y fácil.

Por la tarde.

## Alemanes y santanderinos.

A la hora anunciada y ante bastante concurrencia, se jugó ayer

otras jugadas de idéntico castigo y no castigadas.

En fin, un partido vulgar, salvo contadas veces en que los ataques intervenían empleándose a fondo.

La gente protestó de que, teniendo que retirarse Fidel por resentirse de su lesión, no hubiera en el campo un jugador para salir a sustituir al lesionado. A última hora salió Ontañón a cumplir como mejor pudo.

En Miramar.

## La Unión, pudiendo vencer, empata.

Hemos tenido el placer de ver ayer en Miramar uno de los encuentros más bonitos y de emoción que en terrenos unionistas han tenido lugar; entre el equipo Padura, de Bilbao y la Unión Montañesa.

Ha sido, una vez más, el entusiasmo desbordado de los chicos de la Unión el que ha reinado en el encuentro que nos ocupa, haciéndole sumamente vistoso y entretenido en su grado.

Como cronistas, tenemos que apuntar un resultado de tantos—cuatro a cuatro—que no es, en forma alguna, el que debió corresponder a este encuentro.

Triunfó la Unión con su gran entusiasmo, personado en los valientes jugadores Berasategui, Orobio y Costa; con la serenidad de Raba, que defendió la portería y con el estilo precioso y táctico de Torón, el valiente jugador tan amante de su equipo. Mas el triunfo fué moral, fué de dominio, fué de coraje y de

Visita la Casa **SOBERON Y PEROJO**  
Blanca, número 18.—SANTANDER

LENCERÍA, GENEROS DE PUNTO Y ROPA  
BLANCA A PRECIOS MUY ECONÓMICOS

partiendo hacia el Faro los peques Leiva, Gracia, López, Soto, Gómez, Díez y Sáinz.

Hace salida en falso Díez, que sigue y toma contacto antes del final de la recta de los Campos, pasando luego al segundo lugar de la marcha.

## La carrera.

Desde el primer momento se destaca el defensor de la «Favor» José López, cuya forma de correr entusiasma a los que le vieron subir sin contorsiones ni esfuerzos hacia el Faro, por donde viraron con pequeñas diferencias López, Díez, Soto, Sáinz, Gracia, Gómez y Leiva, bastante rezagado este último.

Al regreso, Sáinz pasa a Soto, pegándose a Díez. En la curva de los Campos, pasan a cincuenta metros López, Sáinz y Díez, teniendo éste que dar un fuerte patinazo al intentar pasar a Díez y éste, inconscientemente, cerrar el paso por adaptarse demasiado a la curva. A unos veinte metros Soto, a más de ciento Gracia; lejos Leiva y muy lejos Gómez, que se ha retrasado tanto por haber sido atropellado por Gracia y sufrir caída, resultando con erosiones leves. Subiendo a la Avenida de los Infantes, abandonó, al terminar, protestando del corredor Gracia, que además de haberle tirado cambió de máquina. Punto suficientemente aclarado por la base sexta de la carrera que dice:

«Esta carrera se disputará sin

jado Soto a quien «pisa los talones» Díez; lejos Gracia y lejísimo el pequeño Leiva.

Se regresa buena marcha y por los campos se vuelve a pasar con grandes aplausos y voces de ánimo a López, que conserva la cabeza, aunque Sáinz se va pegando visiblemente. Suben los dos rivales para el primer puesto a buen tren, seguidos por Díez que ha pasado a Soto y cerrando Gracia y Leiva. Estos dos despegadísimos y ambos separados.

Cumplen la segunda vuelta con regularidad grande y en la forma siguiente:

López a los 20 ms. 15 s.  
Sáinz, 20,20.  
Díez, 22,25, seguido del animoso Soto.

A más de un minuto Gracia, y a más de tres, Leiva.

La gente se entusiasma con la lucha que tienen entablada los dos que ban a la cabeza y admira el tesón de López, que no disminuye de tren ante la inminencia de que Sáinz tome contacto.

Otro duelo interesante fué el de Díez y Soto, que se han pasado ya, mutuamente dos veces.

## Tercera vuelta.

Fué la más interesante durante todo el trayecto.

No decayó López, pero se sobrepuso Sáinz y subiendo el Faro logró tomar contacto y despegarse algunos metros, haciendo todo este interesante codo a codo en forzado «dansen» que la

tes carreristas y comentan la hazaña de López. Este se mantiene en cabeza, aunque a poca distancia de Sáinz.

Díez pasa muy alejado de los dos primeros y Soto se ha rezagado bastante. Gracia sigue como a cincuenta metros a Soto y Leiva ha perdido casi la vuelta del Sardinero.

Por la meta se cumple la vuelta, como sigue:

López, a 30 m. 5 s. y Sáinz a 3 segundos.  
Díez a los 35 m.  
Soto a los 36 m.  
Gracia a los 36 m. 30 s.; y  
Leiva a los 37 m. 35 s.

## El final de la carrera.

Casimiro Sáinz y José López, vuelven a entablar lucha en la subida al Faro, pero el defensor de la «Claude Delage» tiene la mala suerte de reventar el tubular delantero, ocasión, naturalmente, que López sabe aprovechar para huir haciendo un esfuerzo sobrehumano y perder a contrario tan temible. Sáinz continúa pinchado hasta el viraje de Bellavista y pinchado vuelve a la meta.

Díez, el defensor de la «Thoman», ha logrado «echarse encima» al valiente Soto y la carrera no cambia

## La llegada.

Se ve, por la recta, venir sólo y despegado a López y el entu-

so en el momento que ambos chocaron, el Jurado se vió precisado a descalificarle.

## Resumen final.

Fué la carrera de ayer una excelente carrera.

Tuvo dos fases de sumo interés y momentos emocionantes por las luchas que respectivamente entablaron entre sí las parejas López-Sáinz y Díez-Soto. Los dos primeros para la obtención de la copa y los dos segundos para el tercer puesto.

Fué una pena que Sáinz tuviera la desgracia de pinchar en la vuelta última, como fué una «tontería» y una cosa de «inexperto» el venir de Torrelavega a Santander por carretera, por haber perdido el tren. Nos parece un descuido imperdonable, peque Sáinz.

Es de lamentar asimismo que el pequeño Gracia haya sido descalificado, olvidando que en el cuarto donde cambió de ropa le fué leída por el Jurado, como a todos los demás corredores, la hoja de salida en la que figuraban las bases de la carrera, de la que ya hemos reproducido primero el artículo en que incurrió al cambiar de máquina.

No ocurrieron más incidentes que uno y este de escasa importancia, ya que las erosiones de Gómez son levisimas.

La organización perfecta y la meta y puntos estratégicos del

**FAVOR** UNA SOLA BICICLETA

Participa en la II prueba de ayer, sobre el circuito SARDINERO - BELLAVISTA, obteniendo la más resonante victoria.

1.º J. LÓPEZ **FAVOR**

REPRESENTANTES: Garage RUIZ Arcos de Dóriga SANTANDER

**AUTOMÓVILES DE DION BOUTON**  
MODELO 1924

Agente exclusivo para Santander y su provincia

**MIGUEL LOPEZ DÓRIGA**

Paseo de Pereda, 32

TELÉFONO 6-85

**SANTANDER**

**AUTOMÓVILES RUGBY - STAR**

Entrega inmediata.

**Pereda y López S. A.**

Molnedo, 2

**SANTANDER**

(:) **AUTOGOMAS** (:)  
NADIE VENDE MAS BARATO  
VELASCO, 1 SANTANDER

Ha llegado una expedición de los nuevos modelos

**Buick**  
1924

Elegantes carrocerías.  
Espléndida suspensión.  
Motor de nueva construcción.  
Nuevo sistema de lubricación.  
Freno a cuatro ruedas.

Exposición:  
PASEO DE PEREDA, 28  
Teléfono 1001

entusiasmo, en tanto que los unionistas más bien parecía que solo habían salido a cumplir un compromiso y que lo mismo les daba perder que ganar, puesto que la abulia dominó a la mayor parte de los jugadores.

Un cinco los de Barreda, por tres el Unión, fué el resultado final según el marcador, pero no así según nosotros, ya que un tanto de los barredenses fué hecho de un penalty injustamente concedido cuando el tanteador marcaba dos a favor de los forastarios, por uno los de casa; castigo que desmoralizó bastante a los unionistas, a partir de aquel momento.

El equipo de Barreda, que jugó ayer como quizá no lo hagan otro día, sigue gustándome tal como está constituido, pues hace un buen conjunto, sobresaliendo de él Pecostan, toda la línea de medios y el defensa González, que es un elemento de gran valía; el portero también tuvo una gran tarde.

Los unionistas, como digo al principio, estuvieron muy apáticos de por sí desde un principio, desmoralizándose después por las cosas del señor del pito. Ayer no hubo línea de medios y en los adelantados, los únicos que jugaron fueron Furty y Benavente, que, con algo que hicieron a ratos Chuchi y Quevedo, son los únicos que se salvan de nuestras censuras.

Párrafo aparte merece Martínez, que jugando ayer en su puesto, en ese puesto que nunca debe abandonar, estuvo sencillamente colosal salvando situaciones comprometidísimas, acudiendo a todas partes, enseñando a los suyos cómo se debe y se puede jugar cuando se quiere, sin amilanarse por nada...

El señor Torge fué el encargado de arbitrar el partido. Sobre su actuación corramos un velo piadoso. Más que intención o mala voluntad, yo quiero ver en él un gran desconocimiento de las reglas primordiales del juego, desconocimiento que generalmente le lleva a perjudicar al contrario, perjudicando también a los suyos algunas veces.

Y conste que esto no lo digo por lo de ayer, pues le he visto actuar varias veces.—A.

En 1.º de Mayo.

En partido amistoso contendieron ayer tarde culturales, de Guarnizo, y olímpicos locales.

Aquellos vinieron cual no se esperaba, ya que se creyó presentarían su primer once. El que vino cumplió lleno de entusiasmo su cometido defensivo y actuó con gran acierto, naturalmente que en condiciones de inferioridad.

Cinco a uno fué el resultado favorable a los «caseros» y Leguina, la personalidad que más se destacó.

Rioja Marca JUANITO Torre y del Campo

Peña Herbosa, número 5

Restaurant del Puente

Servicio a la carta y por cubiertos. PUENTE, 3 SANTANDER

Monte de Piedad de Alfonso XIII y Caja de Ahorros de Santander

En la Sucursal (Hernán Cortés, número 6) se hacen exclusivamente:

Préstamos hipotecarios y cuentas de crédito con garantía de fincas; ídem de valores, sin limitación de cantidad.

Con garantía personal hasta 5.000 pesetas.

En la Central (Tantín, número 1) se hacen préstamos de ropas, alhajas y las operaciones de Retiro Obrero Obligatorio.

En la Caja de Ahorros, instalada en la Sucursal, se paga hasta 1.000 pesetas mayor interés que las demás Cajas locales.

Los intereses son abonados semestralmente: en julio y en enero. Y anualmente destina el Consejo diez mil pesetas para premios a los imponentes.

Horas de oficina: de nueve a una, y por la tarde de tres a cinco.

En el Astillero.

En partido amistoso contendieron en esta localidad los rivales de la capital Radium F. C. y Daring Club, haciendo un partido reñidísimo y lleno de interés y de emoción.

Ganó el Daring por un tanto a cero de los radiunistas.

En Pontejos.

En este pueblo y con el equipo titular, lucharon ayer tarde los jugadores de la Comercial de Santander, resultando vencedores estos muchachos, que marcaron tres goles por uno los del Pontejos F. C.

En Muriedas.

Ante numeroso público y gran expectación, se ha jugado ayer tarde en los campos de esta localidad, un interesante encuentro entre los equipos Club Deportivo Cudeyo y Muriedas F. C.

El partido desde el primer momento favoreció a los locales, que durante la primera mitad, lograron marcar por tres veces.

Los solariegos se mantuvieron en tenaz defensiva para evitar nuevos tantos, consiguiéndolo.

La segunda parte decayó en juego práctico, pues a pesar del dominio de los muriedenses, los atacantes de este equipo no lograron aumentar el score, terminando, por tanto, el encuentro, con tres tantos los caseros, por cero los de Cudeyo.

El partido ha resultado precioso.

En Bilbao.

BILBAO.—A las cuatro y media de la tarde se celebró un partido de fútbol en el campo Lando Orlegui, entre los equipos Santucho y la Sociedad Deportiva de Castro.

El encuentro resultó interesantísimo venciendo los begoñeses por dos tantos a uno de los castreños.

El portero del equipo begoñés estuvo colosal.

En San Sebastián.

SAN SEBASTIAN.—Ayer jugaron un partido de fútbol entre el reserva de la Real Sociedad y el Pasayako de Rentería.

El partido se desarrolló con gran violencia. Ganó la Real Sociedad por cuatro tantos a dos.

En Haro.

HARO.—En el campo del Haro Sport contendieron el equipo propietario con el Cantabria de Bilbao, campeón de la serie C.

Vencieron los locales por 7 tantos a 1.

TRIBUNALES

Causa por lesiones.

Hoy tuvo lugar en la Sala de nuestra Audiencia el juicio oral de la causa instruida contra Máximo Gómez Monar y Gregorio Gómez, porque el día 18 de abril de 1921, causaron lesiones al vecino de Barreyo, Francisco Cano, que tardaron en curar 91 días.

Por estos hechos, el teniente fiscal señor Rivero, pidió se impusiera, al Máximo la pena de un año, 8 meses y 21 días de prisión correccional, y 9 meses y 11 días de arresto mayor al Gregorio.

La acusación particular, a cargo del señor Sánchez, se conformó con las conclusiones establecidas por el representante de la ley.

La defensa, encomendada al letrado señor Mateo, solicitó la absolución de ambos procesados.

Suspensión.

El juicio oral que igualmente estaba señalada para el día de ayer, en causa seguida por disparo y lesiones, en el Juzgado de Reinosa, contra Benigno del Pozo y otros, ha sido suspendido hasta nuevo señalamiento.

CARBÓN "INDATOS"

Despacho: telef. 2-05. Oficinas: 9-74

Temas políticos.

Señal de los tiempos actuales.

Generalmente la labor de las minorías suele ser interesante en todos los aspectos de la vida de los pueblos; pero donde más claramente se percibe su eficacia es en el campo de la lucha política.

Buena parte de las leyes de carácter democrático que se han ido implantando, se deben más que a la voluntad de las mayorías gobernantes, a la presión ejercida por las minorías, como satisfacción a ellas concedidas.

Las minorías suelen estar integradas casi siempre por elementos llenos de fe en el ideal que persiguen, y así se explica, que llevados en alas de su exaltación, se produzcan casi siempre en forma violenta cuando se trate de defender principios constitucionales con sus ideas.

Las mayorías, por el contrario, suelen proceder siempre cauta y mansamente, acaso por falta de entusiasmo o quizá por exceso de confianza en su propia eficacia.

Recordemos a los partidarios del señor Maura cuando éste dirigía el gran partido conservador, y desde la fecha que empezó la desbandada y pronto observáramos la gran diferencia de su actuación antes y después de aquel lamentable hecho político. Como que mientras don Antonio dirigía el partido conservador, sus partidarios eran unos pacíficos señores que discurrían tranquilamente por la vida política española, y tan pronto quedaron en minoría, empezaron a actuar en forma que todos recordamos por sus famosas algaradas.

En la vida política internacional venimos observando un fenómeno que es para nosotros la señal de los tiempos actuales, porque la lucha violenta, revolucionaria que mantienen los partidos conservadores o nacionalistas contra los de izquierda, nos revela que aquéllos están ya en minoría y, como tales, tienen que actuar en la forma que lo hicieron los otros cuando también constituían minorías.

En Francia parece adquirir graves caracteres la pugna entre derechas e izquierdas, a extremo de hacer concentrar sobre ellas las miradas del resto de las naciones europeas y el hecho de que la ofensiva sea sostenida con tanto tesón por los nacionalistas, nos da a comprender que se encuentran en minoría y que, por lo tanto, el irruño será de las izquierdas, aunque no definitivo, ni mucho menos, porque éstos últimos no podrán olvidarse de las concesiones que forzosamente habrán de hacer a aquéllos, si no quieren exponerse a no vivir en paz.

Las minorías son casi siempre revolucionarias en uno u otro sentido; pero aun cuando lo sean en el regresivo, no habrá más remedio que hacerlas las debidas concesiones.

No hace aun más que meses, cuando los nacionalistas france-

ses, por estar en mayoría, se producían pacíficamente; lo contrario a como actúan ahora, porque son ya minoría, y como tal, han de hacerlo en la forma que a éstas corresponde, para que su misión pueda alcanzar alguna eficacia.

En España, las minorías izquierdistas han sido siempre una excepción, por lo que no reza con ellas la regla general que en la política mundial observamos.

En España, las minorías izquierdistas han sido siempre una excepción, por lo que no reza con ellas la regla general que en la política mundial observamos.

En España, las minorías izquierdistas han sido siempre una excepción, por lo que no reza con ellas la regla general que en la política mundial observamos.

En España, las minorías izquierdistas han sido siempre una excepción, por lo que no reza con ellas la regla general que en la política mundial observamos.

En España, las minorías izquierdistas han sido siempre una excepción, por lo que no reza con ellas la regla general que en la política mundial observamos.

En España, las minorías izquierdistas han sido siempre una excepción, por lo que no reza con ellas la regla general que en la política mundial observamos.

En España, las minorías izquierdistas han sido siempre una excepción, por lo que no reza con ellas la regla general que en la política mundial observamos.

En España, las minorías izquierdistas han sido siempre una excepción, por lo que no reza con ellas la regla general que en la política mundial observamos.

En España, las minorías izquierdistas han sido siempre una excepción, por lo que no reza con ellas la regla general que en la política mundial observamos.

En España, las minorías izquierdistas han sido siempre una excepción, por lo que no reza con ellas la regla general que en la política mundial observamos.

En España, las minorías izquierdistas han sido siempre una excepción, por lo que no reza con ellas la regla general que en la política mundial observamos.

En España, las minorías izquierdistas han sido siempre una excepción, por lo que no reza con ellas la regla general que en la política mundial observamos.

En España, las minorías izquierdistas han sido siempre una excepción, por lo que no reza con ellas la regla general que en la política mundial observamos.

En España, las minorías izquierdistas han sido siempre una excepción, por lo que no reza con ellas la regla general que en la política mundial observamos.

Como a pesar de los tres años transcurridos desde que se promulgó la ley del Timbre de 19 de octubre de 1920, y de la claridad y precisión de sus conceptos viene siendo caso frecuente el de recibirse en este Gobierno de la provincia solicitudes, reclamaciones y recursos de todas clases, unos en papel en blanco, otros insuficientemente reintegrados, y hasta algunos con pólizas ya servidas, dando lugar con ello al impropio trabajo que supone el tenerse que devolver dichos escritos a su procedencia para que se ajusten a los mandatos de la expresada ley; para prevenir toda infracción en lo sucesivo, evitar trámites innecesarios, dilaciones injustificadas y toda suerte de molestias y perjuicio a los interesados, vengo en disponer lo siguiente:

1.º Todos los memoriales, instancias o solicitudes que se presenten en las oficinas dependientes de este Gobierno o en las que forman parte del mismo, llevarán el reintegro de una peseta por pliego, conforme previene el caso 4.º del artículo 39 de la mencionada ley.

2.º Los escritos de alzada o apelación de revisión o nulidad y queja, irán extendidos en papel timbrado de 3 pesetas pliego, según el caso cuarto del art. 27.

3.º Todo escrito de súplica comprendido en cualquiera de los párrafos procedentes que se presenten a dirigiera a estas oficinas para ser elevado a la superioridad, deberá acompañarse, imprescindiblemente, de una instancia en papel de peseta, solicitando de mi autoridad se le dé el curso que proceda.

4.º Las certificaciones que se acompañen a todo escrito de súplica que se den a instancia de parte por cualquiera de las Autoridades o funcionarios administrativos, se reintegrarán con timbre de dos pesetas, con arreglo al caso 1.º del artículo 28.

5.º Toda copia simple de documento que se saque para asuntos gubernativos y que se incorpore a alguno de los documentos de súplica, vendrá reintegrado con timbre de una peseta por pliego, que señala el caso 5.º del artículo 29.

6.º A toda instancia en solicitud de alguna de las autorizaciones que corresponda conceder a mi autoridad, se hará acompañar por los interesados una póliza de peseta que fijarán en cada una de las respectivas autorizaciones al ser éstas expedidas.

7.º Los documentos y escritos, en general, sometidos al timbre por pliegos, quedarán sujetos al mismo impuesto por hojas, cuando se emplee la escritura mecánica para su extensión y si fueran impresos, tributarán por páginas cuando deban ser reintegrados con arreglo a la ley (caso 3.º apartado 2.º y 4.º del artículo 1.º).

8.º Las instancias, documentos y demás escritos que presenten sobre asuntos gubernativos, los po-

drán ser reintegrados con arreglo a la ley (caso 3.º apartado 2.º y 4.º del artículo 1.º).

9.º Los documentos y escritos, en general, sometidos al timbre por pliegos, quedarán sujetos al mismo impuesto por hojas, cuando se emplee la escritura mecánica para su extensión y si fueran impresos, tributarán por páginas cuando deban ser reintegrados con arreglo a la ley (caso 3.º apartado 2.º y 4.º del artículo 1.º).

10.º Los documentos y escritos, en general, sometidos al timbre por pliegos, quedarán sujetos al mismo impuesto por hojas, cuando se emplee la escritura mecánica para su extensión y si fueran impresos, tributarán por páginas cuando deban ser reintegrados con arreglo a la ley (caso 3.º apartado 2.º y 4.º del artículo 1.º).

11.º Los documentos y escritos, en general, sometidos al timbre por pliegos, quedarán sujetos al mismo impuesto por hojas, cuando se emplee la escritura mecánica para su extensión y si fueran impresos, tributarán por páginas cuando deban ser reintegrados con arreglo a la ley (caso 3.º apartado 2.º y 4.º del artículo 1.º).

12.º Los documentos y escritos, en general, sometidos al timbre por pliegos, quedarán sujetos al mismo impuesto por hojas, cuando se emplee la escritura mecánica para su extensión y si fueran impresos, tributarán por páginas cuando deban ser reintegrados con arreglo a la ley (caso 3.º apartado 2.º y 4.º del artículo 1.º).

13.º Los documentos y escritos, en general, sometidos al timbre por pliegos, quedarán sujetos al mismo impuesto por hojas, cuando se emplee la escritura mecánica para su extensión y si fueran impresos, tributarán por páginas cuando deban ser reintegrados con arreglo a la ley (caso 3.º apartado 2.º y 4.º del artículo 1.º).

14.º Los documentos y escritos, en general, sometidos al timbre por pliegos, quedarán sujetos al mismo impuesto por hojas, cuando se emplee la escritura mecánica para su extensión y si fueran impresos, tributarán por páginas cuando deban ser reintegrados con arreglo a la ley (caso 3.º apartado 2.º y 4.º del artículo 1.º).

15.º Los documentos y escritos, en general, sometidos al timbre por pliegos, quedarán sujetos al mismo impuesto por hojas, cuando se emplee la escritura mecánica para su extensión y si fueran impresos, tributarán por páginas cuando deban ser reintegrados con arreglo a la ley (caso 3.º apartado 2.º y 4.º del artículo 1.º).

16.º Los documentos y escritos, en general, sometidos al timbre por pliegos, quedarán sujetos al mismo impuesto por hojas, cuando se emplee la escritura mecánica para su extensión y si fueran impresos, tributarán por páginas cuando deban ser reintegrados con arreglo a la ley (caso 3.º apartado 2.º y 4.º del artículo 1.º).

17.º Los documentos y escritos, en general, sometidos al timbre por pliegos, quedarán sujetos al mismo impuesto por hojas, cuando se emplee la escritura mecánica para su extensión y si fueran impresos, tributarán por páginas cuando deban ser reintegrados con arreglo a la ley (caso 3.º apartado 2.º y 4.º del artículo 1.º).

Circulares del Gobierno Civil.

Reintegro de los documentos de súplica.

Como a pesar de los tres años transcurridos desde que se promulgó la ley del Timbre de 19 de octubre de 1920, y de la claridad y precisión de sus conceptos viene siendo caso frecuente el de recibirse en este Gobierno de la provincia solicitudes, reclamaciones y recursos de todas clases, unos en papel en blanco, otros insuficientemente reintegrados, y hasta algunos con pólizas ya servidas, dando lugar con ello al impropio trabajo que supone el tenerse que devolver dichos escritos a su procedencia para que se ajusten a los mandatos de la expresada ley; para prevenir toda infracción en lo sucesivo, evitar trámites innecesarios, dilaciones injustificadas y toda suerte de molestias y perjuicio a los interesados, vengo en disponer lo siguiente:

1.º Todos los memoriales, instancias o solicitudes que se presenten en las oficinas dependientes de este Gobierno o en las que forman parte del mismo, llevarán el reintegro de una peseta por pliego, conforme previene el caso 4.º del artículo 39 de la mencionada ley.

2.º Los escritos de alzada o apelación de revisión o nulidad y queja, irán extendidos en papel timbrado de 3 pesetas pliego, según el caso cuarto del art. 27.

3.º Todo escrito de súplica comprendido en cualquiera de los párrafos procedentes que se presenten a dirigiera a estas oficinas para ser elevado a la superioridad, deberá acompañarse, imprescindiblemente, de una instancia en papel de peseta, solicitando de mi autoridad se le dé el curso que proceda.

4.º Las certificaciones que se acompañen a todo escrito de súplica que se den a instancia de parte por cualquiera de las Autoridades o funcionarios administrativos, se reintegrarán con timbre de dos pesetas, con arreglo al caso 1.º del artículo 28.

5.º Toda copia simple de documento que se saque para asuntos gubernativos y que se incorpore a alguno de los documentos de súplica, vendrá reintegrado con timbre de una peseta por pliego, que señala el caso 5.º del artículo 29.

6.º A toda instancia en solicitud de alguna de las autorizaciones que corresponda conceder a mi autoridad, se hará acompañar por los interesados una póliza de peseta que fijarán en cada una de las respectivas autorizaciones al ser éstas expedidas.

7.º Los documentos y escritos, en general, sometidos al timbre por pliegos, quedarán sujetos al mismo impuesto por hojas, cuando se emplee la escritura mecánica para su extensión y si fueran impresos, tributarán por páginas cuando deban ser reintegrados con arreglo a la ley (caso 3.º apartado 2.º y 4.º del artículo 1.º).

8.º Las instancias, documentos y demás escritos que presenten sobre asuntos gubernativos, los po-

drán ser reintegrados con arreglo a la ley (caso 3.º apartado 2.º y 4.º del artículo 1.º).

9.º Los documentos y escritos, en general, sometidos al timbre por pliegos, quedarán sujetos al mismo impuesto por hojas, cuando se emplee la escritura mecánica para su extensión y si fueran impresos, tributarán por páginas cuando deban ser reintegrados con arreglo a la ley (caso 3.º apartado 2.º y 4.º del artículo 1.º).

10.º Los documentos y escritos, en general, sometidos al timbre por pliegos, quedarán sujetos al mismo impuesto por hojas, cuando se emplee la escritura mecánica para su extensión y si fueran impresos, tributarán por páginas cuando deban ser reintegrados con arreglo a la ley (caso 3.º apartado 2.º y 4.º del artículo 1.º).

11.º Los documentos y escritos, en general, sometidos al timbre por pliegos, quedarán sujetos al mismo impuesto por hojas, cuando se emplee la escritura mecánica para su extensión y si fueran impresos, tributarán por páginas cuando deban ser reintegrados con arreglo a la ley (caso 3.º apartado 2.º y 4.º del artículo 1.º).

12.º Los documentos y escritos, en general, sometidos al timbre por pliegos, quedarán sujetos al mismo impuesto por hojas, cuando se emplee la escritura mecánica para su extensión y si fueran impresos, tributarán por páginas cuando deban ser reintegrados con arreglo a la ley (caso 3.º apartado 2.º y 4.º del artículo 1.º).

13.º Los documentos y escritos, en general, sometidos al timbre por pliegos, quedarán sujetos al mismo impuesto por hojas, cuando se emplee la escritura mecánica para su extensión y si fueran impresos, tributarán por páginas cuando deban ser reintegrados con arreglo a la ley (caso 3.º apartado 2.º y 4.º del artículo 1.º).

bres de solemnidad o las Juntas y Establecimientos de Beneficencia, se extenderán en papel del timbre de diez céntimos, a tenor de los casos 8.º y 9.º del artículo 30.

9.º En las certificaciones, testimonios, relaciones o copias expedidas por autoridades o funcionarios públicos en general, con referencia a transcripción de documentos sujetos en cualquier concepto al impuesto del Timbre, es obligatorio, conforme advierte el segundo párrafo del artículo 223, consignar que efectivamente lo han satisfecho y en qué forma; bien entendido que inobservancia de este precepto dará lugar a la imposición de una multa gubernativa de 50 a 100 pesetas, sin perjuicio de la responsabilidad que proceda, por defraudación.

10.º Prohibido por el artículo 219 la admisión en toda clase de oficinas, de documentos que carezcan del timbre correspondiente; y penada como lo está por el artículo 220, toda falta u omisión en el uso del timbre, con la multa del quintuplo al décuplo de la cantidad que hubiere sido defraudada (sin que en ningún caso esta penalidad pueda ser inferior a diez pesetas) quedará desde luego incurso en la misma, además de proceder a la reintegración de los documentos faltos de la que corresponda, los interesados que promuevan o suscriban los respectivos escritos.

11.º Igualmente incurrirán en la sanción correccional que señala el artículo 223 los alcaldes, secretarios de Ayuntamientos y demás funcionarios dependientes de mi autoridad que admitan documentos o escritos de cualquier clase, de los sujetos al impuesto del Timbre, sin que lleven el prescripto por la ley; los cuales serán responsables subsidiariamente del reintegro con los que debieron emplearlo, quedado además sujetos al pago de una multa igual a la impuesta a los primeramente responsables, y

12.º Asistiendo la facultad de corregir administrativamente las infracciones del Timbre a la autoridad económica, por este Gobierno civil se pondrán en conocimiento del señor delegado de Hacienda de la provincia, todas aquellas de que se tuviere conocimiento, para que se aplique a la sanción que proceda y no quede impune ningún caso de infracción.

Lo que se hace público en el «Boletín Oficial» para su más estricta observancia.

Santander, 9 de junio de 1924.—El general gobernador, Andrés Saliqueit.

Junta provincial de Sanidad

Convocatoria a oposiciones.

Por acuerdo de la Comisión permanente de la Junta provincial de Sanidad, se convoca a oposiciones para la provisión de dos plazas de médicos afectos al servicio de profilaxis de las enfermedades venéreo-sifilíticas en esta capital, dotadas con el haber anual de 4.000 pesetas.

Las instancias podrán presentarse en el plazo de dos meses, a partir del día de la inserción de esta convocatoria, en la Inspección provincial de Sanidad, y los ejercicios comenzarán dentro de los diez días siguientes a la terminación de este plazo.

El cuestionario de temas es el publicado por Real orden de 17 de junio de 1918, y el reglamento para las oposiciones y el tribunal que ha de juzgarlas con arreglo a esta Real orden se publicarán oportunamente en el «Boletín Oficial» de la provincia para conocimiento de los señores que quieran tomar parte en ellas.

Santander, 3 de junio de 1924.

DE SOCIEDAD

Ayer celebró su fiesta onomástica nuestro distinguido amigo, el digno tesorero de Hacienda de esta Delegación, don Salustiano Casas.

Con tal motivo, el señor Casas recibió numerosas felicitaciones demostrativas de las grandes simpatías que en Santander tiene tan probo funcionario.

Por la mañana, obsequió con pastas y licores al personal de Tesorería a sus órdenes, lo que prueba la compenetración en que vive con sus subalternos.

Unimos nuestra felicitación a las recibidas por el señor Casas.

Movimiento demográfico.

Juzgado del Oeste  
Nacimientos.—Varones, 2; hembras, 0.  
Matrimonios.—1.  
Defunciones.—Carmen Alonso Andrés, 1 año, San Pedro, 6, 4.º  
Fernando Santa María, 8 días, casa de Expositos.  
Arturo Gutiérrez Calderón, 46 años, Hospital civil.

EL PUERTO

SUBASTA DE EFECTOS

El día 13, a las diez de la mañana, se verificarán en la Comandancia de Marina, subasta pública de los efectos pertenecientes al Pósito de Pescadores de Santander, consistentes en una máquina y caldera de vapor y accesorios de una lanchilla, cuyos objetos se hallan instalados en la lanchilla «Menéndez Pelayo».

BUQUES ENTRADOS:

«Galicia», de Gijón, con carbón.  
«Amao», de Avilés, con abonos.  
«Angeles», de Bilbao, con carga general.  
«Amada», de Requejada, con carga general.  
«César», de Bilbao, con carga general.  
«Augusta», de Castro Urdiales, con mineral.  
«Castro», de Bilbao, en lastre.

BUQUES SALIDOS:

«Gronland», para Ardronan, con mineral.  
«Castro», para Bilbao, con piedra.  
«César», para Avilés, con carga general.  
«Amada», para San Sebastián, con carga general.  
«Angeles», para Avilés, con carga general.

LOS TRASATLANTICOS HOLLANDESES

Ayer mañana entró en nuestro puerto procedente de la Habana, el trasatlántico holandés, «Ryndam», desembarcando numeroso pasaje y carga. Después de efectuadas estas operaciones, se hizo a la mar, con rumbo a Plymouth.

Hoy entró procedente de Bilbao, el trasatlántico de la misma compañía, «Maasdam», a bordo del cual embarcaron algunos pasajeros para Habana y Veracruz.

El «Maasdam» salió esta tarde.

Banda municipal.

PROGRAMA de las obras que ejecutará esta noche a las ocho y media, en el Paseo de Pereda:

Primera parte:

«El Batallón de instrucción», pasodoble.—Calés.  
«Sinfonía en do, Andante».—Beethoven.  
«Scenes Hongroises»: a) Bendition Nuptiale, b) Sortie de l'Eglise.—Massenet.

Segunda parte:

«Serenata árabe».—Tárrega.  
Fantasía de la ópera «El Duquesito».—Vives.  
Gran jota de la zarzuela «El Molinero de Subiza».—Oudriz.

A nuestros lectores de la provincia

Por causas ajenas a nuestra voluntad, nos fué imposible remitir nuestro número del sábado a la provincia.

Un incidente imprevisto nos hizo detener la tirada. Esperamos que el hecho no se repita.

Juzgado del Oeste.

Las oficinas del Juzgado Municipal y Registro Civil del distrito del Oeste se hallan instaladas desde el día 7 del corriente en el antiguo local del Ateneo, calle de Somorrostro.

J. Gómez Vega

Especialista en enfermedades del aparato respiratorio y corazón.  
Calderón, 21.—Consulta de 12 a 1.

GRAN CAFÉ ESPAÑOL

# Eliseo Azcárate

ALMACÉN

Ultramarinos y coloniales al por mayor.

ASTILLERO (Santander) — Teléf. 15-07

PIDAN SIEMPRE

**Champagne Charles Heidsieck**  
y **Jerez Manuel Guerrero**  
(SON LOS MEJORES)

Depositarios: **SANTIAGO LÓPEZ BARRERO S. R.**  
ALMACENES DEL CUADRO  
VELASCO, 11 y 13 BURGOS, 48

## CONSERVAS ALBO SANTIÑA

CEMENTO PORTLAND ARTIFICIAL

# MONTAÑA

CALIDAD SUPERIOR PRECIOS ECONÓMICOS

DIRIJANSE LOS PEDIDOS A LOS ALMACENISTAS O A LA SOCIEDAD

## NUEVA MONTAÑA

Apartado núm. 36. — SANTANDER

### Rufino García

TAPICERO

Ruamenor, núm. 4, bajo  
(Entrada por el portal)

### Somatenistas!

Rifle Júpiter, 5 tiros calibre 9 milímetros  
**75 pesetas.**  
Venta exclusiva: Armería ALBERDI  
San Francisco, 5.—Santander

### Sección de espectáculos

**TEATRO PEREDA.**—Temporada de variedades.—A las siete y a las diez y media: Luisita de Navarra, Charles, Blanca de Navarra, The Joannys y Los Luxenti.  
**Café Español.**—Todos los días de dos a cuatro, de seis a ocho y de diez a doce grandes conciertos.

### SECCION COMERCIAL

Cotizaciones

Ptas. 100 kilos.

#### ACEITE

Clase superior... 220  
Refinado Salat, caja 4 latas.. 100

#### ALPISTE

Pella, limpio... 80

#### ALUBIAS

Blancas (corrientes)... 98  
Biancas (redondas)... 125  
Pintas... 140  
Herrera... 160  
Barco de Avila... 170

#### ARROCES

Amonquill número 0... 79  
Amonquill matizado... 81  
Bomba superior legítimo... 100

#### AZUCAR

B. R... 177  
Terrón P. G... 187

#### BACALAO

Islandia legítimo (50 kgs.)... 106  
Idem medio... 96  
Escocia... 118  
Langa... 140

#### CACAOS

Fernando Póo San Antonio... 425

TELÉFONO DE LA REGIÓN 2-24  
APARTADO 97

# MIRE V. LOS PRECIOS A QUE VENDEN LOS ALMACENES LA BATALLA

ATARAZANAS, 4 Y 6

TELÉFONO 678

Trajes para niños, desde 6 ptas.  
Trajes lana hombre, 30 "  
Pantalones, varias clases, 1,50 "  
Piezas tela blanca, 13

Americanas verano, desde 3 ptas.  
Camisas plancha, 4,50 ptas.  
Sábanas buenas, 5,40 ptas.  
Camisas señora, 2,50 ptas.

TRAJES A MEDIDA LANAS NOVEDAD DESDE 63 PESETAS

Extensos surtidos en Camisería, Corbatería, Generos de punto, etc. etc.

ES LA CASA QUE MÁS BARATO VENDE Y MEJOR SURTIDO PRESENTA EN ROPAS HECHAS PARA CABALLERO Y NIÑO

VISITENOS ANTES DE HACER SUS COMPRAS

TODOS LOS GENEROS IGUALMENTE A PRECIOS BARATÍSIMOS

PARA COMPRAR BARATO

## Almacenes San José

COMPañÍA, 7

EL ACEITE "AUREA"

puro de oliva, sólo tiene 31 centésimas por 100 de acidez, según análisis practicado en el Laboratorio municipal. De venta en la calle de Daoiz y Velarde, 3, Santander.

DE PARIS Y LONDRES  
ACABAN DE LLEGAR LAS NOVEDADES EN PAPELES PINTADOS PARA HABITACIONES Y CRISTALES.

DROGUERÍA Y PERFUMERÍA

ALAMEDA PRIMERA, 14.—TEF. 5 67.

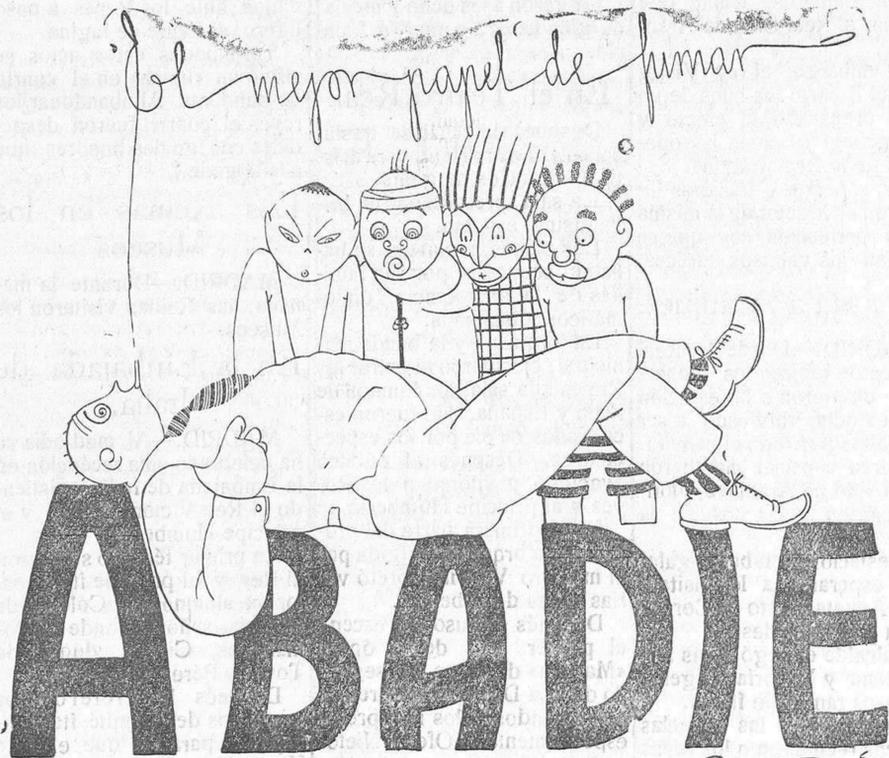
Hijos de Félix Barros

TEJADOS DE CINZ. PIZARRA, SANEAMIENTOS CRISTALES.

RAMPA DE SOTILEZA, TEF. 9-33

## COLONIA

### Aromas de la Tierra



Idem idem, superior.....	410
Guayaquil Epoca.....	470
Idem Oro.....	490
Caracas Natural.....	460
Idem empolvado.....	475
Choroni extra.....	500
Ocumare.....	570
San Felipe, primera.....	610
Idem idem, superior.....	630

#### CAFES

Puerto Cabello.....	610
Hacienda.....	745
Tierra Fria.....	740
Yauco, fino.....	750
Idem, selecto.....	760

#### GARBANZOS

De 70 a 80 granos.....	75
De 62 a 64.....	105
De 55 a 57.....	115
De 52 a 54.....	118
De 49 a 51.....	125
De 45 a 47.....	142
De 42 a 44.....	162
De 39 a 40.....	177

#### JABONES

Pinta Azul.....	130
Verde.....	130
Jabón Tazón.....	107

#### LENTEJAS

Salamanca (finas).....	110
Francesas (manteca).....	70
Mondadas (coral).....	130
Finfisimas.....	140

#### MAIZ

Clase superior.....	34,75
---------------------	-------

#### SALVADOS

Primera.....	34
Harinilla.....	40
Tercerilla.....	38

### Hijo de CAMILO GONZALEZ

(Casa fundada en 1867)

#### CEREALES

Mendez Núñez, 6, bajo

### PAULINA C. DE POLYORINOS

PROFESORA EN PARTOS

Ruamayor, núm. 13, entresuelo

#### TALLER DE PINTURA

DE

### Ernesto Calzada

Travesía de Tantín, 1.—SANTANDER

Especialidad en dorado de muebles y retablos.

OBJETOS DE ESCRITORIO

IMPRESA —: ENCUADERNACIÓN ESTAMPACIONES A FUEGO

COPIADORES DE CARTAS

# Victor Urresti

C. ALTAS, 11 y PUENTE, 20: SANTANDER

ESPECIALIDAD EN TRABAJOS PARA COMERCIOS Y OFICINAS

GRAN PRONTITUD Y ESMERO EN TODOS LOS ENCARGOS QUE SE CONFÍEN A ESTA CASA, POR COMPLICADOS QUE SEAN

BORRADORES VADES CAJAS PARA ARCHIVOS

### Viuda de Sinfiriano Sisniega

Almacén de Cristales y Lunas Marcos y Molduras

Amós de Escalante, 2  
Teléfono 823

### Lanero Hermanos

IMPORTADORES

de maderas del Báltico y Americanas

Telefono, 852 SANTANDER

### GERARDO CERVERA

TALLER DE CONSTRUCCIONES Y REPARACIONES METALICAS

SOL Y TRAVESIA DE SAN SIMÓN

### COLEGIO DE SANTA TERESA DE JESÚS

CALDERÓN, 17

SANTANDER

### SERVICIO DE TRENES

Salidas de Santander.

Para Madrid.—Rápido (lunes, miércoles y viernes) a las 8,40; correo, a las 16,37; mixto, a las 7,5; mercancías con viajeros hasta Bárcena, a las 20,45.

Para Bilbao.—A las 8,15, 14,15 (correos) y 17,5

Para Marrón.—A las 17,40

Para Liérganes.—A las 9,45, 12,20 (correos) 15,10, 17,5 (este con trasbordo en Orejo) y 20,15

Para Ontaneda.—A las 7,50, 11,10 (correos), 14,30 y 18,5.

Para Oviedo.—A las 7,45 y 18,80 (correos).

Para Llanes.—A las 16,15.

Para Cabezón.—A las 11,50 y 19,10.

Para Torrelavega.—A las 7,20 (Jueves y domingos a las 14,30, domingos y días festivos).

Llegadas a Santander.

De Madrid.—Rápido, lunes, miércoles y viernes a las 20,14; correo a las 8; mixto a las 18,40; mercancías, con viajeros desde Bárcena, a 14,14.

De Bilbao.—A las 11,50, 18,25, correos y 20,35

De Marrón.—A las 9,21.

De Liérganes.—A las 8,25, 12,28 y 15,28 correos 18,28, este con trasbordo en Orejo y 19,26.

De Ontaneda.—A las 8,55, 13,8 y 16,22 correos, y 20,9.

De Oviedo.—A las 16,26 y 20,51, correos.

De Llanes.—A las 11,24, correo.

De Cabezón.—A las 9,28 y 16,39.

De Torrelavega.—A las 12,58 jueves y domingos; a las 20,28 domingos y días festivos.

Linea de automóviles de Ontaneda a Burgos.

Salida de Ontaneda, a las 10.—Llegada a Burgos a las 4,30.

Salida de Burgos, a las 7,45.—Llegada a Ontaneda, a las 13,30

Ramal de Ontaneda-Vega de Pas-San Pedro del Romeral

Salida de Ontaneda, a las 14,30.—Llegada a San Pedro, a las 4,30.

Salida de San Pedro, a las 9.—Llegada a Ontaneda a las 11

Servicio marítimo.

Salidas de Somo, a las 8, 9 y 11 mañana y 1,30 y 4 tarde.

Salidas de Pedreña, a las 8,15, 9,15 y 11,15 mañana y 1,45 y 4,15 tarde.

Salidas de Santander, a las 10 y 12 mañana y 6 y 8 tarde

**ACEITES PUROS DE OLIVA**  
CORRIENTES Y REFINADOS  
Especial Purificado «LA EXCLUSIVA». — Sustituye a la manteca. Exportación a todos los países. — PREMIADO en Exposiciones Internacionales.  
Pídase en todos los establecimientos Por mayor Fábrica «SANTA LUCÍA». S. A.  
Santander (Marcas registradas.)

## JUAN J. DE LA COLINA

Almacén de maderas extranjeras y del país

Depósito y Talleres mecánicos: Marqués de la Hermida

Oficinas y Despacho: Gómez Oreña, 6

Teléfono, 858

SANTANDER

### Los Reyes de Italia en España.

## Los Reyes en el Museo y Fábrica de tapices.

MADRID.—Los periodistas italianos durante toda la mañana de ayer estuvieron trabajando.

A la una de la tarde y organizado por la Asociación de la Prensa, se obsequió a los periodistas extranjeros con un banquete en el Hotel Ritz.

Presidieron el acto los señores Francos Rodríguez y marqués de Valdeiglesias.

Fueron invitados al banquete los jefes de la censura, tenientes coroneles señores Rivero e Iglesias.

A los postres brindó el representante del «Giornale», de Roma, contestando el señor Francos Rodríguez, que dijo que por encima de todos los matices ideológicos, tienen los periodistas la alta misión espiritual de unir a los hombres.

### Un cuadro de Romero de Torres.

MADRID.—Los periodistas españoles ofrecieron después a los compañeros italianos el magnífico cuadro original del pintor español Romero de Torres.

Un periodista italiano brindó por los soldados españoles que operan en África, dándose aplausos y vivas.

El cuadro de Romero Torres representa una mujer andaluza. Al pie del cuadro hay una plaquita de oro con la siguiente inscripción:

«Recuerdo de la Asociación de la Prensa de Madrid, a sus camaradas los ilustres periodistas italianos, que, acompañando a Sus Majestades los reyes de su país, visitaron España en junio de 1924».

### Un radio a Marconi.

MADRID.—Se acordó enviar un radiograma al inventor Marconi, saludándole como la figura más culminante y gloriosa de Italia.

### A los toros.

MADRID.—Después los comensales asistieron a la corrida de toros, acompañando a los periodistas italianos.

Valencia II brindó su toro a los periodistas de Italia, quienes correspondieron con un magnífico regalo.

### Misa en Palacio.

MADRID.—Ayer mañana y en la capilla de Palacio oyeron misa los Reyes de Italia y España.

### Al Museo del Prado

Después se trasladaron las reales personas y séquitos al Museo de Pintura.

La entrada principal estaba artísticamente adornada. Al paso de los Soberanos el público numerosísimo aclamó a los Reyes.

En el vestíbulo del Museo eran esperadas las augustas personas por el presidente del Patronato del Museo, el subsecretario de Instrucción pública, director de Bellas Artes, el escultor Benlliure y miembros de la Junta del Patronato

del Museo; director general de Seguridad y otras autoridades.

Llegaron primero al Museo los dos príncipes y momentos después los reyes y séquitos.

Los soberanos de Italia y España vestían de paisano.

La comitiva se detuvo en su visita admirando las salas del Museo de Pintura, elogiando los reyes italianos la magnífica instalación de las obras.

### En la Real Fábrica de tapices.

Después, y sobre las once y media de la mañana abandonaron las reales personas el edificio del Museo, dirigiéndose a la Real Fábrica de tapices.

Al paso de la comitiva, el público ovacionó y aclamó a los soberanos.

La visita al célebre establecimiento fué muy breve, ya que los monarcas tenían que marchar al Real Sitio de Aranjuez.

Sin embargo, el rey Víctor Manuel II cortó los hilos de un tapiz preparado al efecto y presenció la labor de las operarias de la Real Fábrica.

Los soberanos italianos felicitaron al director de la misma por la perfección con que se trabajan los valiosos tapices.

### La visita a Aranjuez.

MADRID.—Desde la Real Fábrica de tapices los monarcas se dirigieron a la estación del Mediodía, volviendo a ser aclamados por todo el camino.

En tren especial marcharon al real sitio de Aranjuez, donde llegaron a las dos de la tarde.

La estación estaba engalanada, esperando a los visitantes el Ayuntamiento en Corporación y autoridades.

El alcalde entregó a las reinas Elena y Victoria Eugenia preciosos ramos de flores.

Las niñas de las escuelas públicas recibieron a los reyes con banderitas con los colores nacionales de Italia y España.

Se dirigieron a Palacio y desde uno de los balcones presenciaron el desfile de las tropas que rindieron honores y cubrieron la carrera.

Recorrieron las diferentes salas del edificio y admiraron la riqueza de la real finca.

Entre los adornos que más descolaron figuró un arco colocado entre el jardín de la isla y plaza de San Antonio.

### En la Casa del Labrador.

MADRID.—Después se dirigieron a la Casa del Labrador, donde almorzaron los reyes.

Después de comer visitaron las salas, admirando las riquezas allí existentes. A la salida fueron ovacionados por las personas congregadas de los alrededores del palacio.

### En el Hipódromo.

MADRID.—Luego se trasladaron al Hipódromo, reco-

riendo antes los jardines de la real posesión.

El público estacionado en el «pessaye» y la entrada general ovacionó calurosamente a los Reyes.

El resultado de las carreras fué el siguiente:

Primera carrera. Premio cinco mil pesetas. Le ganó el caballo «Verbenera» del conde de Martorell.

Segunda. Copa de la Reina Cristina y 5.000 pesetas. Fué ganado por el caballo «Mail Coach», del duque de Toledo.

Tercera. Premio Millan, de 10.000 pesetas. Fué ganado por el caballo «Swter», del conde de la Cimera.

Cuarta. Copa del Rey de Italia y 2.000 pesetas. Llegó en primer lugar el caballo «Ruban», del duque de Toledo.

Quinta. Prueba militar, 1.300 pesetas. «Le Poupée», de la Escuela de Equitación, llegó en primer término.

El Rey, llevando de la brida a sus caballos premiados, recogió los premios de manos de la Reina doña Cristina y del Rey Víctor Manuel.

Terminada la carrera, los Reyes se dirigieron a la estación, donde tomaron el tren que les condujo a Madrid.

Llegaron a las ocho y media, dirigiéndose a comer a Palacio.

### En el Teatro Real.

Después de cenar se trasladaron al Teatro Real, para asistir a la función de gala.

La sala presentaba un brillante aspecto.

Los palcos y plateas se hallaban ocupados por las familias de la aristocracia, diplomáticos y palatinos.

La orquesta y la banda municipal, ejecutaron al entrar los Reyes a la sala, los himnos de Italia y España, que fueron escuchados de pie por los espectadores. Después el público ovacionó y vitoreó a los Reyes y al príncipe Humberto.

En la primera parte del programa, la orquesta dirigida por el maestro Villa interpretó varias obras de Albeniz.

Después se puso en escena el primer acto de la ópera «Maruxa» de Vives y el segundo de «La Dolores» de Bretón, aplaudiéndose a los intérpretes especialmente a Ofelia Nieto.

En un entreacto, los reyes conversaron con el general Primo de Rivera y el embajador de Italia.

Al abandonar los reyes el teatro, fueron despedidos con grandes muestras de cariño.

### Animación en las calles

MADRID.—Durante toda la noche estuvieron animadísimas las calles, admirando el público las artísticas iluminaciones.

### Revistando el regimiento de Saboya.

A las diez de la mañana de hoy, en el paseo de Rosales, han revistado el regimiento de Saboya los Reyes de Italia y España.

Asistieron el embajador de Italia, el presidente del Directorio, todos los generales con mando en plaza y los agregados militares de varias naciones.

El coronel del regimiento, señor Rodríguez Rivera, salu-

do a los reyes mientras la banda ejecutaba el himno del regimiento,

Los soberanos pasaron revista a las fuerzas, situándose delante del kiosco.

Ante el rey Víctor Manuel, el príncipe Humberto y el coronel del regimiento, desfilaron las tropas en columna de honor.

Más tarde se trasladó la regia comitiva al cuartel de la Montaña, donde se halla instalado dicho regimiento. En el patio del cuartel, adornado con escudos y banderas, se hallaba ya formado el regimiento.

Los soldados cantaron el himno.

Seguidamente el rey Víctor Manuel, impuso al capitán David Layasca, herido en el combate de Monte Manjón, la medalla de la Corona.

Luego en el cuarto de banderas le fué presentada la oficialidad del regimiento.

El coronel del Regimiento pronunció un discurso de salutación a los regios visitantes, contestando el rey de Italia, diciendo que se sentía orgulloso de ser coronel honorario de un regimiento de tan brillante historial.

Después desfilaron los soldados ante los Reyes a paso ligero al toque de fagina.

Terminados estos actos se sirvió un «lunch» en el cuarto de banderas. Al abandonar los reyes el cuartel fueron despedidos con iguales honores que a la llegada.

### Las Reinas en los Museos.

MADRID.—Durante la mañana, las Reinas visitaron los Museos.

### En la Embajada de Italia.

MADRID.—Al mediodía se ha celebrado una recepción en la Embajada de Italia, asistiendo el Rey Víctor Manuel y el príncipe Humberto.

En primer término saludaron al Rey y al príncipe italianos, los ex alumnos del Colegio de Bolonia, señores conde de Romanones, Cierva, duque de Tovar y Pérez Caballero.

Después lo hicieron los miembros del Comité italiano-español, para los que el Rey Víctor Manuel, tuvo frases de elogio.

Luego desfiló el cuerpo consular, personalidades italianas y, por último, los fascistas, con camisas negras, que rindieron honores a la llegada de los Reyes a la embajada.

### A Palacio.

Después de la recepción, marcharon a Palacio, donde se celebró una comida íntima.

### Visita a El Escorial.

A las cuatro de la tarde marcharon los reyes a la estación del Norte, para trasladarse a El Escorial.

### Fiesta en la invicta villa.

BILBAO.—Hoy se ha hecho fiesta en Bilbao, cerrando el comercio y las casas de banca.

### Parte oficial de Marruecos.

MELILLA.—En el día de ayer no ocurrió novedad alguna en ambas zonas de nuestro protectorado.

### La Fiesta Nacional.

## Grave cogida del aragonés Lagartito.

### En Bilbao.

BILBAO.—Se han corrido novillos de Terrones, grandes y poderosos. Dos de ellos tuvieron que ser fogueados. El primero resultó bravo.

De pasaportarlos estaban encargados los diestros Bogotá, Fernández Prieto y Lagartijo, debutante en la plaza de Bilbao.

En el segundo fué alcanzado Prieto al pasar de muleta resultando con un puntazo y una lesión inguinal.

Lagartijo fué cogido al sexto al entrar a matar, recibiendo un cornalón terrible que se creyó que había dejado muerto al joven novillero aragonés. Este cayó al suelo desvanecido llevándose las manos a la herida, por donde salía abundante sangre.

Fué trasladado a la enfermería, donde hubo necesidad de aplicarle el cloroformo para hacerle una detenida operación.

Después de ésta, pasó al Hospital en gravísimo estado. Los médicos confían salvarle.

El único diestro ileso, que fué Bogotá, se encargó de matar cinco toros, portándose bien y brevemente.

Ha impresionado mucho la cogida de Lagartito, que había gustado mucho en su debut.

### La séptima de abono.

MADRID.—Con un lleno completo se ha celebrado la séptima corrida de abono. Se lidiaron tres reses de Terrones y tres de Villar.

El primero resultó manso perdido, siendo retirado al corral. El segundo, és tan manso como su anterior, pero se lidia.

Valencia II confirmó la alternativa a Fuentes Bejarano que hizo en el primero una faena de defensa para despacharle con dos pinchazos, hiriéndose al saltar el estoque en la mejilla izquierda.

Fué retirado a la enfermería de donde salió cuando se lidiaba el tercer toro.

En su segundo, que fué el sexto lidiado, hizo una faena por la cara, despachándole con un pinchazo y una estocada.

Pablo Lalada, lucido con el capote en su primero. Dibujó dos preciosas verónicas. Con la muleta realiza una gran faena que corona con un estocazo en la cruz. (Ovación y oreja).

En el quinto torea desconfiado rematando con una estocada buena que le vale aplausos.

Valencia II valiente con capote y muleta y afortunado matando.

### En Barcelona

BARCELONA.—Albaseradas cumplieron Nacional I bien con capote y muleta, acertado matando.

Maetra valentón con la tela y muy bien banderilleando. Al primero lo despenó de una

gran estocada (ovación y oreja.) En el quinto regular. Nacional II superior toreando sin suerte al matar.

### En Málaga.

MALAGA.—Martín Sguero superior agarrando dos volapiés. (Dos orejas).

### La revolución en Albania.

ROMA.—El movimiento revolucionario en Albania se propaga de manera alarmante.

Las ciudades de Vallona y Tremet se han sumado al movimiento. Los rebeldes han ocupado Scutari y han entablado negociaciones con el Gobierno sobre las bases de sus demandas, que consisten principalmente en que el jefe del Gobierno actual abandone el país.

El número de víctimas que ha costado el movimiento hasta ahora, se calcula en mil muertos y más de tres mil heridos y los daños en muchos millones.

### La crisis en Francia.

PARIS.—Ayer domingo continuó M. Marsal en el Ministerio de Hacienda sus gestiones para formar nuevo Gobierno.

Estas reuniones fueron preparatorias con objeto de fijar el orden del día de la reunión de mañana martes, a la que han sido invitados los presidentes de ambas Cámaras.

El mensaje que leerá Millebrand en el Senado no será de dimisión; sino que se limitará a la exposición del problema constitucional.

En vista del resultado de la votación del mensaje el Gobierno presentará o no la dimisión, haciéndolo acto seguido el presidente de la República.

Entonces se reunirán en el Senado las izquierdas parlamentarias y el viernes próximo habrá otra reunión en Versalles para designar el nuevo presidente de la República que será Painlevé, presentándose el sábado a las Cámaras el nuevo Gobierno, presidido por Herriot.

### Ya tiene Francia un Gobierno relámpago.

PARIS.—Francisco Marsal ha encontrado por fin doce franceses abnegados que se han prestado a formar gobierno por veinticuatro horas.

Este gobierno ha quedado constituido así: Presidencia y Hacienda, Marsal.

Gracia y Justicia, Racié. Negocios Extranjeros, Le-fevre.

Exterior, Deselve. Guerra, Magin. Marina, Perry.

Colonias, Fabry. Obras, Letroupy. Trabajo, Jourtal. Regiones Liberadas, Mary.

Agricultura, Capus. Instrucción pública, Landry.

Comercio, Blanzy.